

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

En el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 20,00 horas del día Montes 20 de le Drew del 2018 dos mil dieciocho. Se reunieron en:

C. Puento de Caldenn esq. Montelos , los

vecinos de la comunidad y con la asistencia del Jefe de Participación Ciudadana, C. Juan Carlos Lupercio Pérez por parte del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, conforme lo establece el numeral 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, 77 fracciones I, II y III, 85 y 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco., 2, 4.126, 37, 38, 40 fracción II y 60 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con el propósito de integrar el presente comité de obra de:

se integra firmando al margen del presente y se regirá por las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El Comité se le denominara: Comité de obra de <u>C. Poente de calderon, Del: La Laya, Zapot lanejo</u> del Estado de Jalisco.

SEGUNDA.- El Comité se integrara solo con miembros de esta comunidad sin agentes externos a ella, mismos que firman al calce del presente, pudiéndose agregar los demás que quisieran solicitándolo de manera escrita a la jefatura de participación ciudadana.

TERCERA.- Los asuntos que se traten en el comité serán de orden genera respecto a las necesidades de la población en cuestión de obras el difraestructura así como temas de interés general.

QUINTA.- Este Comité será válido por tiempo indefinido y/o hasta que por consenso de la junta y en presencia del representante del Ayuntamiento se decida disolver el presente comité.

SEXTA.- El Presidente, Secretario y los Vocales se elegirán por medio de aprobación de la comunidad reunida en la primera junta del comité.

Una vez aprobados las anteriores cláusulas del comité de la localidad del barrio y/o colonia del presente en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se procedió a designar a los miembros del órgano ejecutivo y conforme a las propuestas de los ciudadanos vecinos de esta comunidad, se llevó a cabo la votación para elegir los cinco representantes integrantes del presente comité, resultando electas las siguientes personas:



<u> </u>	Cargo: PRESIDENTE
224	Nombre: Armando de la Torre Contreras
	Teléfono: 33 18 [[288 [
	Firma: Lis Armondodo la Torre C
Zapotlanejo	
	Cargo: SECRETARIO
	Nombre: Ana Cecilia González Garcia
	Teléfono: 33 34 7 7 3 8 2 2
	Firma: O. Coulia Blez . B.
	Cargo: TESORERO
	Nombre: José Duran Muñoz
	Teléfono: 3315638617
	Firma: Love Duny MUROZ
	Cargo: VOCAL
	Nombre: Sergio Vázquez González
	Teléfono: 333177 2929
	Teléfono: 3331772929 Firma: Sergio Varguez 5772
	Zapo
	Cargo: VOCAL
	Nombre: Cristhian Arturo Friguez Gonzalez
	Teléfono: 3317135762
	Firma: Cashier Inguer 5
	No habiendo otro asunto a tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana de la localidad de
	Estado de Jalisco; siendo las 20:00 del municipio de Zapotlanejo de Estado de Jalisco; siendo las 20:00 horas firmando de conformidad
	las personas que intervienen y que se detallan a continuación:
	Por el Avuntamiento de Zanotlanoio, Jalieco

Gobierno Municipal de Zapotlanejo

Juan Carlos Lupercio Pérez:





PETICIONES CIUDADANAS

CAlle Perte de calderón La Loma, Lolos

MARCHIA	2010	A A TOO	CALL			
Drepaje Muelija com	rqeme	de Agua	150	(2) (2) (2)	Can be	F 2
- Prponos r	EUNOS	WIFEEN POI	NEK	CONCRETO	SOBKE	tc
EMPEDRADO.						
		27				
	·····	1 mm31				
		19 18 1				
•		A CAMPAGE AND IN				
		14.25				
					-	VCIDAC
					J PART	10
					2 8	A CONTRACTOR
					OGIS	
						cotlanelo
					- Zai	postanejo
					Mark	LANEIO,
					1	

